

## tema del mes

### Invertir en educación para el futuro

### X Escuela de verano

#### Grupos de trabajo

## Nuevo modelo de financiación de las universidades

**M<sup>a</sup> José Saura**

Responsable Secretaría de Universidad  
FE CCOO

EL GRUPO de trabajo parte de la situación de la financiación universitaria. Posteriormente se presenta la propuesta de mejora elaborada por la comisión mixta de financiación, en el marco de la Estrategia Universidad 2015.

Tras la aprobación de la LRU, en 1983, se puso en marcha el proceso de traspaso de competencias a las comunidades autónomas que concluyó en 1996. Esta modificación de la estructura organizativa, junto con el desarrollo efectivo del derecho constitucional de autonomía universitaria, ha favorecido las diferencias existentes en los sistemas de financiación de las comunidades e incluso entre universidades.

Se han desarrollado diferentes sistemas de financiación con fuentes procedentes de las comunidades autónomas, del Estado y de la UE. En la mayoría de los casos se han implantado planes plurianuales que al menos abordaban el funcionamiento ordinario respecto a la docencia y la investigación básica, la inversión en infraestructuras y equipamientos y el fomento de la ciencia y la tecnología (I+D+i).

A pesar del crecimiento económico de los últimos años, el gasto ha sido insuficiente, provocando un déficit estructural en algunas universidades. El gasto en investigación debería incrementarse de acuerdo con la Estrategia Europea 2020.

En el marco de la Estrategia Universidad 2015 se decide abordar las mejoras y seguimiento de las políticas de financiación de las universidades para promover la excelencia e incrementar el impacto socioeconómico del sistema universitario. Dentro de la comisión mixta compuesta por el Ministerio, las autonomías y las universidades, se aprueba un documento en el que se tratan los siguientes aspectos:

El desarrollo de un nuevo modelo de becas, con una mayor dimensión social, diversificando el tipo de becas, introduciendo las becas salario, la beca general universitaria, las becas de movilidad en España, las becas de movilidad internacional y los premios asociados al rendimiento académico. Para implantarlo se han determinado cuatro umbrales de renta con el fin de asignar cada modalidad a un determinado umbral.

Se establece una estructura general de Programa Plurianual de Financiación, en la que se fijan tres componentes de financiación con sus instrumentos:

- Financiación por Resultados (FR): Transferencias por Resultados Docentes. Transferencias por Resultados de Investigación. Transferencias por Resultados de Transferencia Tecnológica e Innovación.
- Financiación Estructural (FE): Transferencias fijas. Transferencias por capacidad investigadora. Transferencias por compensación de los costes inducidos por la Normativa Estatal y Autonómica.
- Financiación por mejora de la Calidad (FC): Transferencia por la mejora de la calidad y desarrollo del entorno.

Para empezar la implantación de esta nueva estructura se empezará creando un sistema de información integrado, accesible y participado por todos los agentes del sistema. A partir de aquí, se pretende instaurar la Contabilidad Analítica en todas las universidades, cuya implantación plena está prevista para 2013. Se calcula que en el curso 2012-2013 todos los estudiantes conozcan los costes reales de cada uno de los grados, masters y doctorados.